

ACTA DE REUNIÓN N° 008-2020-CIG-OSITRAN
(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN)

A las 3:00 pm horas del 05 de noviembre del año 2020, se llevó a cabo la sesión del Comité para la Igualdad de Género del Ositrán, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y Presidente del Comité;
- Señor Felipe Chávez Quiroz, Secretario Técnico, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;
- Señorita Sandra Queija de la Sotta, representante titular de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos;
- Señora Rosario Bazalar Huamán, representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa; y
- Señora Ana Isabel Rodríguez Hernández, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos;
- Señor Karlo Christopher Enríquez Hidalgo, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.
- Señorita Silvana García Beltrán, representante alterna de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización;
- Señora Gabriela Mendoza Martínez, representante de la Gerencia de Atención al Usuario; y
- Señora Ana Lucía Holguín, invitada por la Oficina de Comunicación Corporativa;

Resulta importante resaltar que la presente sesión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams, en cumplimiento de las disposiciones normativas excepcionales, a la luz de la declaratoria de emergencia conducentes a adoptar acciones preventivas y de respuesta para reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por el virus del COVID-19 en el territorio nacional.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación activa en la plataforma Microsoft Teams, de los miembros, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorandum Circular N° 008-2020-CIG-OSITRAN, de acuerdo con el siguiente detalle:

AGENDA:

1. Oficio Múltiple N° D0014-2020-PCM-SC presentado por la Presidencia de Consejo de Ministros, mediante el cual remite los documentos para la participación de las entidades públicas en el Ranking PAR 2020.
2. Oficio Múltiple N° D000001-2020-PCM-ORH presentado por la Presidencia de Consejo de Ministros, mediante el cual informa sobre la aprobación de los “Formatos referenciales para queja o denuncia por hostigamiento sexual en el sector público y privado” y su respectivo Instructivo, a través de la Resolución Ministerial N° 115-2020-MIMP.
3. Revisión del avance del Plan de Trabajo 2020.
4. Otros asuntos de interés.

REVISIÓN:

1. Oficio Múltiple N° D0014-2020-PCM-SC presentado por la Presidencia de Consejo de Ministros, mediante el cual remite los documentos para la participación de las entidades públicas en el Ranking PAR 2020:

- La presidenta del Comité hace de conocimiento que la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) ha remitido a OSITRAN el Oficio Múltiple N° D0014-2020-PCM-SC, en el cual remite información relacionada al Ranking PAR 2020 organizado por la empresa Aequales, promoviendo que todas las empresas del sector público participen.

Asimismo, ha comunicado el detalle de las empresas públicas premiadas y reconocidas durante los años 2018 y 2019 entre ellas INDECOPI y SENCICO. En ese marco se motivó a los integrantes del comité a que preparen conceptos innovadores para que nuestra participación en el año 2021 tenga una mejor ubicación. Igualmente, se pidió que revisen las propuestas que otras entidades del Estado vienen trabajando para que las tengan como referencia, identificando buenas prácticas.

2 Oficio Múltiple N° D000001-2020-PCM-ORH presentado por la Presidencia de Consejo de Ministros, mediante el cual informa sobre la aprobación de los “Formatos referenciales para queja o denuncia por hostigamiento sexual en el sector público y privado” y su respectivo Instructivo, a través de la Resolución Ministerial N° 115-2020-MIMP

- La presidenta del Comité, también comentó que la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) ha remitido el Oficio Múltiple D000001-2020-PCM-ORH, relacionado a la aprobación de los “Formatos referenciales para queja o denuncia por hostigamiento sexual en el sector público y privado”.

Adicionalmente, comentó que obtuvo de internet los formatos de hostigamiento sexual, debido a que no se encontraban adjuntos al documento de la PCM y presentó las características que contenía cada formato de acuerdo al ámbito de aplicación (educativo, laboral sector privado y público).

- El señor Karlo Christopher Enríquez Hidalgo representante de Recursos Humanos, indicó que sería necesario realizar una adecuación de los formatos existentes y recoger la propuesta remitida.

3 Revisión del avance del Plan de Trabajo 2020.

Se realizó la revisión de las tareas a realizar en OSITRAN en el marco del plan de trabajo de actividades del 2020 – 2022:

- Sobre la encuesta de estereotipos. - la GPP viene realizando la consolidación y el comparativo con los resultados el año pasado para ver la variación y determinar las brechas existentes, sobre las cuales incidirá el próximo Plan de Trabajo.
- Acciones de sensibilización. - se viene realizando con el apoyo de la Oficina de Comunicación Corporativa (OCC), en el tema **#compartoencasa**; se propone que, al término de las actividades, se puede realizar un consolidado en el cual se agradezca a todos los colaboradores que han participado en la actividad a través de la emisión de sus videos, experiencia en casa y como han compartido el trabajo remoto con los quehaceres y responsabilidades del hogar
- Talleres de capacitación. - Se llevaron a cabo dos talleres en el 2020.
- Difundir el link del Comité de igualdad de género en el portal de OSITRAN, se comunicó que se viene actualizan el link en el portal de la entidad.
- Lineamientos sobre el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones y documentación oficial, como parte del Manual de Estilos. - la representante de la Oficina de Comunicación Corporativa, informó que presentarán, en la próxima reunión de la Alta Dirección y con los Gerentes, el Manual de Estilo, el mismo que considera el lenguaje inclusivo.
- Directiva de prevención y sanción de hostigamiento sexual. Se encuentra aprobada desde enero 2020 y de acuerdo al último documento enviado por la PCM se hará una modificación a los formatos.
- Actualización de la directiva del RIT con enfoque de género. - la señora Ana Isabel Rodríguez Hernández, representante de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, informó que actualmente se encuentra en revisión de la Directiva RIT; la presidenta sugirió la participación y colaboración de Karlo Christopher Enríquez Hidalgo y de Isabel Castillo Sifuentes que están asistiendo a un curso de igualdad de género en el sector público, fomentado por PCM, SERVIR y Ministerio de la Mujer.

- Estadísticas sobre la participación laboral y capacitación de hombres y mujeres en OSITRAN: y sobre el curso de participación en el curso de extensión. - la representante de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos ha expuesto las estadísticas de la participación del curso de extensión, y faltaría las estadísticas de la participación laboral y el tema de capacitación de hombres y mujeres, que corresponde a la Jefatura de Recursos Humanos.
- Informe anual. - será elaborado por la presidenta del Comité conjuntamente con la Isabel Castillo Sifuentes Secretaria Técnica a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- Boletín informativo, se realizará con la participación de la Oficina de Comunicación Corporativa, se recabará información de todo lo desarrollado en el presente año.

4 Otros asuntos de interés.

- Karlo Christopher Enríquez Hidalgo, representante de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, informó los resultados del Ranking PAR de los siguientes años:

Ranking Latam 2019

OSITRAN quedo en el puesto Latam 22 de 54, en Puesto por actividad económica de transporte fuimos el puesto 1 de 1, por puesto de tamaño y que tiene que ver con 200 a 1,000 trabajadores fuimos el puesto 14 de 30, y a nivel de puesto de origen a nivel nacional fuimos puesto 21 de 53.

Ranking Latam 2020

OSITRAN quedo en el puesto Latam 11 de 27, como actividad económica de transporte fuimos el puesto 1 de 1, por puesto de tamaño y que tiene que ver con 200 a 1,000 trabajadores fuimos el puesto 8 de 15, y a nivel de puesto de origen a nivel nacional fuimos puesto 10 de 25.

Se recomendó que se solicite a la empresa Aequales el informe 2020 para ver las recomendaciones y poder identificar las brechas, con la finalidad de trabajar y fortalecer nuestro plan para el año 2021.

ACUERDOS 008-2020

- Los integrantes del Comité, propondrán actividades innovadoras para la próxima participación en el Ranking Latam 2021, y como parte del Plan de Trabajo 2021, que se revisará en la próxima reunión del Comité.
- Encargar a los representantes de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos que realice la gestiones a fin de incorporar en la Directiva contra el Hostigamiento Sexual Laboral, el formato aprobado por la PCM y comunicado mediante Oficio Múltiple N° D000001-2020-PCM-ORH.
- Encargar a la Secretaria Técnica del Comité, a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, una presentación sobre la consolidación y comparativo de resultados de la Encuesta de Estereotipos, en la próxima reunión.
- Encargar los representantes de la Oficina de Comunicación Corporativa que realice un consolidado de los videos de la actividad #compartoencasa, a fin de agradecer a todos los colaboradores que han participado compartiendo su experiencia de trabajo remoto, compatibilizándolo con las labores del hogar, y cuidado de niños o adultos mayores.
- Encargar los representantes de la Oficina de Comunicación Corporativa que, en la próxima reunión informe sobre las acciones de difusión del Manual de Estilos, luego de su presentación ante la Alta Dirección y Gerencias.
- Encargar a los representantes de la Jefatura de Recursos Humanos la presentación de las estadísticas de la participación laboral y las capacitaciones de hombres y mujeres, en la próxima reunión del comité.

- Encargar a la presidente y Secretaria Técnica del Comité, la elaboración del Informe Anual, 2020
- Encargar al representa alerno de la Jefatura de Recursos Humanos que solicite a la empresa Aequales el informe 2020, para ver las recomendaciones y poder identificar las brechas, con la finalidad de trabajar y fortalecer nuestro plan de trabajo para el año 2021.
- Los responsables de las actividades del Plan de Trabajo 2020, que se encuentren pendientes, informarán sobre su implementación en la próxima reunión del Comité.

Siendo las 04: 00 pm horas, se procede a firmar la presente Acta en señal de conformidad y se da por finalizada la reunión.

| | |
|--|---|
| <p>María Cristina Escalante Melchiors Presidente del Comité Representante de la Presidencia Ejecutiva</p> | <p>Felipe Gustavo Chávez Quiroz Secretario Técnico Representante Alerno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto</p> |
| <p>Sandra Queija de la Sotta Representante Titular de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos</p> | <p>Rosario Bazalar Huamán Representante Titular de la Oficina de Comunicación Corporativa</p> |
| <p>Gabriela Mendoza Martínez Representante alerno de la Gerencia de Atención al Usuario</p> | <p>Ana Isabel Rodríguez Hernández Representante Alerno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos</p> |
| <p>Karlo Christopher Enríquez Hidalgo Representante Alerno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos</p> | <p>Silvana Mariella García Beltrán Representante Alterna de la Gerencia de Supervisión y Regulación</p> |
| <p>Ana Lucía Holguín Invitada de la Oficina de Comunicación Corporativa</p> | |